

PERIÓDICO SEMANAL
ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^o pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL
LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Escola de Ciurana

Era vergonyós lo que passaba.

Un poblet de 300 ànimes com Ciurana (l'antiqüíssima CINNANUM romana) al cor mateix del Empordà i en plé segle XX, sense escola oficial!

Les nenes que volien instrucció l'havien de cercar a Vilamallo, els nens a Garrigàs, a llargues distancies de la llar, que recorrien dugues voltes tots els jorns, exposant-se a tota mena de perills a contraure un sens fi de malalties.

Quants cops, al fort de l'hivern, anant o venint del Mas, havia trovat una currua d'infants, les cares vermelles, les mans a la butxaca, els llibres sota el bras, fent via cap a estudi, atuits pel fret de la glaçada o per els bufaruts de la tramontana!

Quantes vetlles arribarien a casa, pobres, callats de cap a peus per una pluja sobtada, o s'haurien vist detinguts a mitj camí per là vinguda d'una forta rierada!

Qui sab si l'endemà havien de fer llit, consumits per la febra, a causa d'un fort refredament o d'una invasió infecciosa!

Qui sab... si alguns haurán anat a engrossir el chor dels Angels, deixant a llurs families en greu desconort!

Aixó era intolerable; s'havía d'acabar.

Aixís començà a furgar en mon cervell la ideia de la Escola de Ciurana.

Es tan bella la ideia d'una escola!

Fa prop de quatre anys.

Tot seguit guanyá camí. Troví un excelent col·laborador i un bon amic en Mossen Diviu, capellà modest, plé d'energíes, qui, durant el curt espai de temps que regentaba la parroquia, havia tingut l'encert de captar-se les mes vives simpaties de tothom, portant la pau i la tranquil·litat an aquell poble.

De la Rectoría passá a l'Ajuntament aon fou acollida amb gran satisfacció dels regidors.

Del Municipi l'entussiasme s'encomaná ràpidament a tot el poble.

Començàren els trevalls i les engunies, ies ges-

PRÓXIMA APERTURA DE LA
BANCA

BUSQUETS Y VERGÉS

MONTURIOL, 25.--FIGUERAS

tions i les despeses, a Girona, a Barcelona i a Madrid; vingueren les ilusions i els desenganys.

A cada dificultat, nou braó i major alé per a salvar-la.

La política tractá de dividir-nos: mes el poble, qu'havia alsat la bandera de la Escola, plantá cara a la política i en sortí triomfant donant un gran exemple de civisme.

Finalment: a la Universitat de Barcelona trová la protecció paternal del Estat que li calia, mercés al carinyós aculliment d'un home eminent i entusiasta qu'ens ha portat al triomf definitiu, el Doctor Carulla.

La creuada fou difícil i la lluita ha sigut forta; s'han passat uns anys d'angoixes i d'inquietuts; però s'ha lluitat amb fé, amb voluntat, amb coratge, i la victòria assolida ha coronat amb escreix els nostres mes cars afanys.

La Escola de Ciurana és un fet.

Al bell mitj de la plaça d'aquell poble, dominant l'espléndit panorama de la plana d'Eupuries amb el golf de Rosas per horitzó, s'aixeca una caseta, modesta, restaurada de fresc, amb una llegenda indicadora que la distingeix de les demás. En l'interior i a peu pla, s'hi trova un aula, bastida de nou, espaiosa, clara i airejada (amb pati de esbargi anexe, ben assoliat) dotada de material escolar modern, tal com exigeix la ciencia pedagógica. La professora que l'ha de regentar té ja el nomenament en propietat i la consignació necessària fou acordada pel Ministeri d'Instrucció Pública.

ALELUIA.

Ciuranencs:

Els vostres fills, els homes de demá, tindran a prop de casa l'aliment espiritual qu'els hi manca.

Els infants, a qui veniu obligats a instruir, no haurán de fer cap llarga caminada qu'els posi en greu perill la vida llur, com fins suara havia succeït.

Les mares viurán tranquiles i els pares satisfets.

La conquesta de la Escola, d'aquella bandera vostra, qu'és obra de pau i germanor, ha d'ésser també la victòria de tots.

J. M. GAY.

Barcelona, Corpus de 1920.

Cuestiones candentes

II

En la sesión municipal del 22 del pasado mes al hablar de la forma como se piensa conducir el

agua sobrante del Castillo al Parque-Bosque para el riego, nosotros demostramos la manera facil y económica de poder conducir el agua al actual depósito situado en la parte alta del llamado Parque, demostrando como el Ayuntamiento se equivoca al creer que con el agua sobrante del Castillo, es decir, despues de haber satisfecho las necesidades del Penal, Guarnición del Castillo, regadío y demás, despues de todo esto, la *sobrante* de la cual únicamente podrá disponer el Ayuntamiento (la palabra «sobrante» es muy elástica) con ella se regará todo el parque. Ahora mismo hay noches que no baja ni una gota, ¿cual es la causa? ¿como podrá el Ayuntamiento intervenir en la zona militar e indagar porque causas no baja agua sobrante suponiendo que satisfechas las necesidades de los de arriba haya agua llamada muy acertadamente en la R. O. sobrante? ¿Que pasará en los meses de calor?

Se nos dirá ¿porque interesarse en la manera de regar el parque cuando LIBERTAD y demás se han opuesto al mismo por entender que primero se deben construir cloacas dentro de la población en las treinta calles que faltan y luego proceder a la plantación de arbolado fuera? Sencillamente, porque vemos que si se pretende confiar en el agua sobrante fracasará el riego, y como que amamos a la ciudad mas que ciertos vividores de la política y que dependen de ella para sus negocios, damos la voz de alerta para que no se vaya de fracaso en fracaso.

Por eso llamamos la atención de quien sea porque no queremos como hijos que somos de Figueras que nuestro silencio contribuyese a otro fracaso. ¡Que el tiempo no nos dé la razón!

III

Una escritura que no se registra

En la última sesión el digno y consecuente concejal nuestro estimado amigo D. Ramón Pascal manifestó que de público se decía que la escritura de adquisición de las famosas aguas de «I. de Aloy y C.^a» que había hecho el Municipio no había podido ser registrada por el Sr. Registrador de la propiedad por carecer de ciertos requisitos los cuales hacen que la misma carezca de esa legalidad necesaria para su registro.

A la interpelación natural y lógica del Sr. Pascal, el Presidente Sr. Ros contestó que nada sabía. El Sr. Bosch contestó que se ha devuelto la escritura por no reconocer a la Sociedad personalidad jurídica para otorgarla. El concejal regionalista Sr. Sans, que por cierto está haciendo interpelaciones de interés, parecidas a las que hacían las minorías en el bienio anterior a los que denominaron jesuítica y falsamente perturbadores, tuvo que insistir en que el Sr. Pascal había hecho una

pregunta que no había podido contestar la Presidencia, y propuso que se hiciera en la próxima sesión.

¿Se ha contestado debidamente a la pregunta del Sr. Pascal? ¿Se ha llevado a cabo lo propuesto por el concejal Sr. Sans? ¿Como es que aun no se ha registrado la escritura? ¿Por que causas ha tenido nuestro Ayuntamiento que sufrir las consecuencias de ligerezas, descuidos y faltas técnicas, que dicen poco de los encargados de tener los asuntos pendientes en conformidad con lo prescrito por las leyes vigentes?

Resulta pues que la escritura ha sido devuelta y aun es la hora que conozca el Ayuntamiento el porqué.

Venga pues luz y taquígrafos y sea todo por el bienestar y tranquilidad de los figuerenses.

Los concejales y el pueblo tiene derecho a saber como y de que manera se administran sus intereses.

Procuraremos mas adelante ocuparnos de este asunto de interés comun.

LERROUX Y LA MANCOMUNIDAD

El señor Lerroux conferenció ayer en el despacho de la presidencia, con el señor Puig y Cada-falch.

El jefe del partido radical se mostró en un todo contrario al dictamen emitido por el Consejo de Estado, ya que de hecho anula el Estatuto de la Mancomunidad.

El señor Lerroux recordó que cuando fué concedida por decreto la constitución de la Mancomunidad, él recomendó con interés y apoyó calurosamente, cerca de los señores conde de Romanones y Dato, las justas aspiraciones de Cataluña.

En cuanto a la revisión de las cuentas de la Corporación regional por el Tribunal de cuentas del Reino, dijo el señor Lerroux que esta es otra cuestión, pues, si bien en el informe del Consejo de Estado se atenta a la constitución y de una manera especial al Estatuto de la Mancomunidad, concedido por decreto, lo que se refiere a la revisión de cuentas es un asunto que merece capítulo aparte y un estudio detenido.

El señor Lerroux se puso al lado de lo que en derecho es de justicia, haciendo constar que de la misma manera que no podía estar conforme con la actuación de los elementos de la Lliga Regionalista, tampoco podía aprobar la conducta política que siguen los parlamentarios que integran la Unión Monárquica Nacional.

¿Se han olvidado de la Plaza del Grano?

¿Y las luces de la Plaza de Salmerón?

Cuando la presidencia de la Comisión de Fomento la desempeñaba nuestro estimado correli-gionario el ex-concejal D. Jaime Teixidor los asuntos no quedaban demorados, se resolvían al acto los mas urgentes no tardando en llevar a la práctica los demás. Decimos esto por que aun es la hora que la Comisión de Fomento del actual Ayuntamiento haya determinado proceder al arreglo de las columnas de la Plaza del Grano que *amenazan ruina*, segun el dictamen del Arquitecto Municipal. Aun nada se ha hecho a pesar de haber pasado mas de medio año casi desde que el técnico declaró ruinoso las citadas columnas. ¿Que esperan? ¿Una hecatombe? ¿Un día de luto? A nuestro entender poco deben valer los oficios del arquitecto, pues si amenaza ruina es una imprudencia temeraria hacer el desatendido, de lo contrario la responsabilidad recaerá sobre el Ayuntamiento en pleno que sabe perfectamente el peligro que corren los que concurren los días de mercado y los de Figueras que pasan por debajo de dicho mercado cubierto. Si hoy hubiese sido concejal don Jaime Teixidor con seguridad que estaría el asunto solucionado y hubiera asegurado la vida de los que nos visitan en días de mercado y la de nuestros conciudadanos. ¿Ese es el amor que algunos profesan a la ciudad desatendiendo indicaciones de los técnicos y permitiendo que un día haya una desgracia?

Y las luces de la Plaza de Salmerón ¿cuando piensan colocarlas? D. Jaime Teixidor, con mucho acierto propuso y se acordó hace meses la instalación de tres luces en el centro de dicha plaza. La huelga imposibilitó su pronta realización, pero hace ya muchos días que las columnas están colocadas pero la luz no aparece por ninguna parte.

Váyase ocupando el municipio de otras cosas que ningun provecho reportan a la ciudad, sigan abandonándola y que el pueblo de Figueras se deje guiar con su buena fe por los que mandan.

Si *Empordá Federal*, Revista Teatral, se ocupa de todo esto en vez de llenar páginas enteras con literatura que solo justifica el regalo de algun palco y pases, Figueras podría agradecer a la Redacción su obra, pero la cuestión es llenar columnas con material hueco y estéril para asegurar en la próxima temporada teatral un palco de platea y algun pase.

Que buen provecho les haga, pero maldito el beneficio que reporta a la «*ciutat dels nostres amors.*»



Municipales

Sesión del Ayuntamiento del
día 26 de Mayo de 1920

Preside el Sr. Ros y asisten los concejales señores Carreres, Bosch, Carbona, Geli, Pascal, Sans, Llonch, Massot, Varela, Ribó, Ramis y Guillamet.

Se lee y aprueba el acta.

Se acuerda adherirse a la Asamblea Esperantista de tierras ibéricas que se celebrará el 30 del actual.

Se da lectura de un oficio del Sr. Ramis trasladando a la alcaldía los acuerdos tomados últimamente en la Asamblea de representantes del Ayuntamiento.

Se lee el siguiente dictamen: «Vista la memoria y el proyecto de bases económicas que la Ponencia designada al efecto presenta el Comité de la Exposición Agrícola que se proyecta celebrar en esta ciudad, la Comisión de Hacienda entiende que puede aprobarlo el Ayuntamiento en principio sometiéndolo más tarde a la aprobación de la Junta Municipal. Pascal dice que según tiene entendido el Ayuntamiento se compromete a responder de las 650,000 ptas. de haber déficit y como de haberlo el Ayuntamiento se encontraría en una situación apurada, no está conforme respecto a este extremo. Carreras dice que el Ayuntamiento no responde de dicha suma sino que garantiza «moralmente» la anualidad de la misma ante el público, dice que habrá ingresos que probablemente eviten el déficit, pero, añade, de haberlo quedarían propiedad del Ayuntamiento los edificios. Pascal recuerda lo que ocurrió cuando el concurso hipotecario, también se dijo que habrían ingresos, resultando un déficit de 8 a 10,000 pesetas. Ramis dice que se apruebe en principio sin ningún compromiso y que en su día se discutirá. Se acuerda aprobar el dictamen con el voto en contra de Pascal respecto al extremo citado relativo al déficit que pudiera haber.

Se concede a la Banca Busquets y Vergés, el derecho de usar el escudo de Figueras en sus impresos y demás manifestaciones bancarias.

Se acuerda la distribución de fondos para Junio que importan un total de 69,482'42 pesetas. Queda aprobada la relación de cuentas.

Sorteo de Vocales Asociados.

Sorteados, dan el resultado siguiente:

Sección 1.^a, D. Esteban Micaló y D. Eduardo Puig Soler.—Sección 2.^a, D. Pedro Padrosa y Don José Ferraró.—Sección 3.^a, D. Francisco Lagresa, D. Salvador Esteve de Rich y D. Pablo Junyer.—Sección 4.^a, D. Antonio Algans y D. José Tormo.—Sección 5.^a, D. Juan Juncá y D. Narciso Bosch.—Sección 6.^a, D. Juan Heras, D. Luis Azemar y Don Luis Portabella.—Sección 7.^a, D. Miguel Albert y D. Andrés Pavó.—Sección 8.^a, D. Baltasar Blasi y D. Jaime Mendez.

Y se levantó la sesión.

Un foco de infección

Llamamos la atención del Sr. Alcalde como Presidente de la Junta de Sanidad para que vea de corregir lo que hasta la fecha se ha dejado en el abandono más deplorable. Nos referimos al estado en que se encuentra el patio que linda detrás con el hospital ¿acaso ignora que a pocos metros del terrado donde se pasean convalecientes los enfermos hay un pozo muerto? ¿Ignora el Sr. Alcalde que se riega constantemente junto al hospital con lo que se recoge en este pozo muerto de los retretes que utiliza por allí quien quiere?

Hay momentos que los olores son pestilenciales, las emanaciones provocan asco y no es de extrañar que se nos haya llamado la atención de lo que resulta para una ciudad como la nuestra una vergüenza. Vayan haciendo parques fuera de la ciudad y vayan permitiendo que esos focos de infección prohibidos por el Código de Sanidad permanezcan en nuestra ciudad junto a un hospital y nada menos que a pocos metros de donde se pasean los enfermos convalecientes.

¿Qué hace esa Junta del hospital que no ve ni huele?

Es menester corregir esta vergüenza que no deja de ser un peligro constante para el público y para los enfermos.

Esperamos que el Sr. Alcalde, que a medida que se va haciendo cargo de los múltiples asuntos que embargan su atención demuestra un celo que nunca se vió en el ánimo de su antecesor, hará lo posible para corregir el mal y prohibir lo que es un peligro constante.

Como simple rumor

La prensa en general y sin distinción de matices ha publicado y sigue haciéndolo la especie de que el Sr. Cambó se pasaba al campo conservador y que los nacionalistas levantaban bandera en otro terreno.

Nosotros no queremos ni afirmar ni negar, hacerlo sin fundamento sería una injusticia. Pero «La Publicidad», que ha demostrado simpatizar de una manera clara con la Lliga Regionalista ha creído de interés general ocuparse de este asunto que como es natural ha sido comentadísimo pues se trata de un gran estadista y del alma del regionalismo, pues muerto el maestro Prat de la Riba, solo quedó Cambó, y si éste abandona sus huestes ¿quien queda que tenga la autoridad y el talento de Cambó en su esfera política? Pero no sigamos, reproduzcámos al pie de la letra y sin comentarios lo publicado el Jueves último en «La Publicidad» y que dice:

«El Sol insiste en que los ministros conservadores dicen que Cambó se quiere pasar a su partido»

«El Sol» reproduce íntegro el artículo del señor Ventosa, que anoche publicó «La Veu» y que ha sido transmitido por teléfono.

El mismo periódico, comentando las palabras de «La Veu» sobre una información suya, respecto a una inteligencia del señor Cambó con los conservadores, dice:

«Nosotros nos limitamos a decir que los amigos del señor Dato, los ministros por más señas, atribuyen al señor Cambó deseos de ingresar en el partido conservador.

Esto es todo y es verdad. Cualquiera de los redactores de «La Veu» que hiciera un viaje a Madrid, podría oírlo de labios de algunos consejeros de la Corona».

GRAN CONCIERTO

El martes próximo, 15 de los corrientes y a las 10 de su noche, tendrá lugar un Concierto clásico en el «Sport Figuerense».

Después de haber obtenido un éxito en la ciudad condal, el Trio Montoriol-Cassadó viene a alcanzar otro en nuestra capital ampurdanesa.

Se ejecutará lo más selecto de Mozart, Beethoven y Mendelsohn.

Desde estas modestas columnas deseamos a las señoritas Carmen y Lina Monturiol y a Monserrat Cassadó un verdadero éxito.

A nuestros lectores

Debemos participar a nuestros amables lectores, que si no publicamos nada respecto a la venida del insigne Ignacio Iglesias, gloria de nuestra tierra y orgullo nacional, es debido a la carencia absoluta de noticias.

Por lo visto «Empordá Federal» intenta acapararlo todo y hacer servir al insigne escritor de juguete en provecho de su política. Ellos saben porque lo hacen.

Se nos tiene apartados de todo lo que significa interés general. No se nos invitó a la Asamblea de municipios que tuvo lugar en el Teatro Principal, esa desatención es imperdonable, y no pudimos ir por no haber tenido invitación expresa como la demás prensa, según se nos ha dicho.

Respecto a la venida del Sr. Iglesias ha pasado lo mismo. Ni una noticia, nada para que orientemos a nuestros lectores. Esto no es un descuido es obra jesuítica de cuatro estúpidos que quieren hacernos pasar por «diferents» o «indiferents» ¡ya nos entienden, olvidando que amamos a Cataluña! por ser hijos de esta tierra tanto como ellos, ahora lo que no hay derecho es hacer ver que ellos son los únicos «aimants de Catalunya».

Ahora nuestros lectores sabrán porque no nos hemos podido ocupar de todo esto ¡cuanta hipocresía!

¡Esos son los que así quieren salvar a Cataluña, manteniendo en la ignorancia a los catalanes!

Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha 15.—Figueras

Carlos Cusí de Miquelet

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Imposiciones con abono de intereses a razón del 3% anual

A plazos fijos mayor interés.

Los intereses se pagan sin descuento ni comisiones

BANCO DE TARRASA

FUNDADO EN 1881

Capital 20.000.000 de Pesetas : : Reservas 10.000.000

CASA CENTRAL, TARRASA

SUCURSALES

**BARCELONA-BADALONA-BALAGUER-BELLPUIG-BERGA-BORJAS
BLANCAS-CERVERA-FIGUERAS-GERONA-LÉRIDA-MANRESA-
MOLLERUSA-OLESA DE MONTSERRAT-OTOT-RUBÍ-TÀRREGA.**

Descuento, Negociación y Cobro de Letras.

Cuentas Corrientes a la vista con abono de intereses

Cuentas corrientes de Crédito con garantía personal o de valores.

Cuentas Corrientes de valores.

Cuentas en moneda extranjera con abono de intereses.

Ordenes de bolsa.

Giros y Cartas de Crédito

Cuentas de Ahorro con abono de interés al 3 % anual

Compra-venta de valores

Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados

Examinamos cuidadosamente las amortizaciones de los títulos, cuyos cupones se presenten al cobro avisando a los tenedores si aquellos resultan amortizados

Custodia de valores

Compra-venta de toda clase de monedas al contado y a plazo

Giros telegráficos

Suscripciones a todos los empréstitos

Depósito en efectivo a plazo fijo con abono de los siguientes tipos de interés

A tres meses, **3** por ciento.

A seis meses, **4** por ciento.

CAMBIO DE MONEDAS

EUSEBIO FERRAN GALTER

PLACETA, 5



FIGUERAS

LA SIBERIA

FÁBRICA DE HIELO

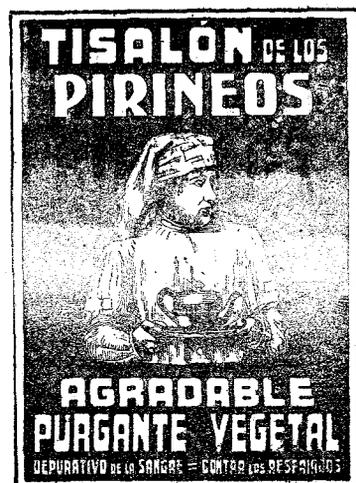
— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS



Estuche de madera 1'50.

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.

DEPÓSITOS:

Farmacia CASTELLVÍ. — Plaza Triangular

Droguería EL SIGLO. — Calle Nueva, 17

Tránsito Internacional

Servicio especial para PAQUETES POSTALES

Importación y exportación

 **Torroella y Callís** 

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

Pedro J. Zamalloa

TRANSBORDOS.—Despacho y reexpedición de frutas,
legumbres y toda clase de mercancías.

CERBÈRE (Pyr. Or.)

Actividad, Esmero y Economía.

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Les últimes creacions qu'es fabriquen en articles per a senyora figuren immediatament en les coleccions d'aquets Magatzems

GRANS NOVETATS
PER A SENYORA

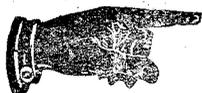
BON GUST ■ ELEGANCIA ■ BARATURA

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Constitució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres